



CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA

ACUERDO de 16 de julio de 2024, de la Secretaría General, por el que se procede a la apertura de los trámites de audiencia e información pública sobre el proyecto de Decreto por el que se aprueban las bases reguladoras de los Premios de Arquitectura y Urbanismo de Extremadura y se aprueba la primera convocatoria. (2024AC0079)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66.3 y 66.4 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y en el artículo 133.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y a efecto de garantizar el derecho de los ciudadanos a participar en la elaboración de disposiciones de carácter general, esta Secretaría General,

ACUERDA:

La apertura de los trámites de audiencia e información pública sobre el proyecto de Decreto por el que se aprueban las bases reguladoras de los Premios de Arquitectura y Urbanismo de Extremadura, y se aprueba la primera convocatoria para el 2024.

La audiencia e información pública tienen por objeto recabar la opinión de las personas titulares de derechos e intereses legítimos afectados por el proyecto normativo o de las organizaciones o asociaciones que las agrupen o representen, cuyos fines guarden relación directa con el objeto de la disposición, y obtener cuantas aportaciones adicionales puedan realizar otras personas o entidades.

Las aportaciones podrán efectuarse durante un plazo de 7 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente acuerdo en el Diario Oficial de Extremadura, a través del buzón de correo electrónico: sgvaru@juntaex.es.

La brevedad del plazo obedece a la necesidad de tramitar este Decreto, que establece las bases reguladoras, y aprueba la primera convocatoria, para posteriormente publicar el nombramiento de los miembros del jurado, y por ende la selección de los candidatos, con el fin de que los premios se puedan otorgar el día 8 de noviembre que coincide con el día Mundial del Urbanismo.

El proyecto de decreto podrá ser consultado en la página web:

<http://gobiernoabierto.juntaex.es/transparencia/web/c-itv>

Mérida, 16 de julio de 2024. La Secretaria General, LAURA CASTELL VIVAS.

• • •

